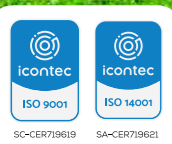


PRODUCTOS Y SERVICIOS



www.emac.gob.ec

LÍNEA DIRECTA 139

f /EMAC EP t @emac_ep emac_ep_cuenca @emac_ep

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS

Recogemos –de manera diferenciada– los desechos sólidos no reciclables y material reciclable, desde los domicilios y grandes generadores.

Mantenemos dos frecuencias de recolección, en la zona urbana: lunes, miércoles y viernes / martes, jueves y sábado; y, los miércoles y jueves realizamos la recolección diferenciada (**funda negra/celeste**).

Las parroquias que pertenecen a la zona rural dispersa reciben el servicio de recolección, por medio de un servicio contratado, dos días a la semana.

Además recolectamos y transportamos residuos sólidos orgánicos de los mercados de la ciudad.

RECOMENDACIONES:

– **DE VIDRIOS Y OBJETOS CORTOPUNZANTES:** envolver con papel periódico u otro y cinta de embalaje, depositarlos en la funda negra. El vidrio roto se coloca en caja de cartón.

– **RESPETE** horarios y frecuencias de recolección. Los desechos sólidos deben ser colocados en fundas plásticas y ubicados en las parrillas de plegado automático.

– Si instala en su vivienda televisión por cable, red eléctrica, entre otros, en donde se demande cables que atraviesan la calle, insista al instalador que estos queden sobre los 4.50 mts. de altura.

– En los días y horas de recolección determinados para su sector, no estacione su vehículo impidiendo el paso del recolector; esto genera retrasos en el servicio, mayor esfuerzo físico del personal de recolección e incluso accidentes vehiculares.



GESTIÓN DE ESCOMBROS

Desde 2003, EMAC EP localiza y opera escombreras en el cantón Cuenca, bajo lineamientos técnicos, sociales y ambientales, en cumplimiento de la normativa vigente.

Actualmente, la empresa cuenta con una escombrera temporal para la disposición final de los residuos y desechos de construcción y escombros, ubicada en el sector de Ucubamba Alto, a 3.4 Km de la Autopista Cuenca-Azogues (Ingreso al zoológico AMARU)



SITIOS BALDÍOS

Art. 5.- Los propietarios de terrenos sin edificación, ubicados en áreas urbanas consolidadas, tienen las siguientes obligaciones:

- Construir el cerramiento de los terrenos para evitar que se conviertan en focos de desaseo.
- Mantenerlos en condiciones adecuadas de higiene y salubridad.



Los escombros se manejan de forma técnica y segura, para evitar impactos como:

- Aferción a las orillas de ríos y quebradas.
- Taponamiento de quebradas y/o reducción de la sección de ríos.
- Alteración de la calidad de agua de los ríos, lo que perjudica a la flora y fauna.
- Deslizamientos de mazas
- Desalojo indiscriminado de escombros en sitios no autorizado que puedan ocasionar daños ambientales y/o edificaciones.

GESTIÓN INTEGRAL DE ÁREAS VERDES RECREATIVAS

Mantenimiento paisajístico de áreas verdes:

Realizamos un mantenimiento paisajístico, mejoramiento ambiental y estético de espacios verdes y plantación de vegetación en parques y áreas verdes, a fin de propiciar el disfrute del espacio público, garantizando un ambiente sano y saludable, el cual influye en la calidad de vida de los cuencanos.

- Efectuamos el mantenimiento de más de 270 parques urbanos.
- El corte de llano (césped) lo realizamos, una vez al mes.
- Frecuencias de papeleo y limpieza de excrementos: 3 y 6 veces por semana, de acuerdo a la tipología del parque.

• Para conocer sobre las demás actividades y frecuencias de mantenimiento, puede consultar a los canales oficiales de la EMAC EP.

Gestión de parques y áreas verdes:

Somos responsables de la administración de todos los parques urbanos de Cuenca, incluyendo sus instalaciones, infraestructura, mobiliario y servicios complementarios.



Además emitimos autorizaciones y controlamos permisos emitidos para los eventos y ventas en las áreas verdes públicas de la ciudad.

Realizamos el mantenimiento continuo del mobiliario urbano (infantil, deportivo y de estancia) y piletas, en los parques urbanos de Cuenca.

Reconstrucción de parques:

Reconstruimos parques que cumplieron con su ciclo de vida, repotenciando la recreación, con criterios de equidad social y accesibilidad universal, promoviendo un ambiente sano, saludable y de contacto con la naturaleza, aportando a la calidad de vida de la colectividad.

Llevamos a cabo procesos para la identificación y priorización de obras de readequación e intervención en parques de bolsillo (pequeños). Estos procesos permiten dotar de condiciones de recreación, estancia y movilidad a los parques urbanos de la ciudad.

Gestión de arbolado urbano:

Ejecutamos actividades de poda, evaluación y retiro de árboles en riesgo; así como, la reforestación de las áreas verdes y parques de la ciudad. Apostamos a la consolidación de infraestructura verde ecológica de Cuenca, como un eje transversal a la gestión de su arbolado urbano.



VIVERO YANATURO

Producimos y proveemos plantas de calidad para su instalación en los parques y áreas verdes públicas de la ciudad. Contamos con un espacio -aproximado- de 1.8 ha (sector Yanaturo) y la infraestructura necesaria para producir cada año alrededor de 80.000 plantas de 90 especies, entre árboles, arbustos y plantas herbáceas de jardín. Priorizamos la producción de plantas nativas, naturalizadas y exóticas, con un alto valor ambiental, paisajístico y de adaptación al cambio climático.



PLANTA DE COMPOSTAJE EL VALLE

Luego del cierre del antiguo vertedero de desechos, ubicado en la parroquia de El Valle implementamos la Planta Piloto de Compostaje.

Aquí tratamos los materiales orgánicos recolectados en los mercados de la ciudad, los residuos que se generan en áreas verdes (pasta y podas) y el material orgánico de grandes generadores. Posterior a un proceso técnico, estos residuos se transforman en compost y humus; es decir, abono orgánico para las áreas verdes de la ciudad y para el uso de particulares que los requieren.

PROCEDIMIENTO

- Separación, recolección y transporte.
- Trituración
- Descomposición
- Maduración en compostaje o lombricultura.
- Secado y tamizado.
- Ensacado o enfundado.

¿EN DÓNDE ADQUIERO COMPOST Y HUMUS?

En la casa BIOEMAC (Av. 24 de mayo, frente al colegio Garaicoa), en sacos de 35 kg, 15 kg y fundas de 3 kg

¿QUÉ BUSCAMOS?

- Disminuir la cantidad de residuos sólidos que se depositan en el Relleno Sanitario de Pichacay.
- Promover la separación y aprovechamiento de los residuos orgánicos.
- Obtener abono orgánico para áreas verdes de Cuenca.
- Obtener un mejoramiento de los suelos, para evitar el uso de productos químicos o estiércoles no tratados, los cuales contienen patógenos nocivos para la salud.
- Apoyar iniciativas de producción agroecológicas.

